

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 141

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-10472 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 274/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido con el número 274/2014 a instancia de don Fernando Alfonso Barrio Mazón frente a "Renero González SL", "Renosal, S. L." y "Exyobras y Transportes SL", en los que se ha dictado resolución de 17 de junio de 2014, del tenor literal siguiente:

Persona a la que se cita: "Exyobras y transportes SL", y "Renosal S. L."

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 29 de septiembre de 2014 a las 11:10 horas; en Sala de Vistas N.º 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1. e LRJS).

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Exyobras y transportes SL", y "Renosal S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de julio de 2014.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/10472

CVE-2014-10472